

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión del Informe de Auditoría	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo de 2010.
Código del Proyecto	7.10.04
Denominación del Proyecto	Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la CABA. Auditoría de Gestión de Juicios.
Principales Conclusiones	➤ El desempeño de los agentes que revisten en la Asesoría Legal es razonable. ➤ La inadecuada asignación de recursos físicos y humanos redundan en un ambiente de control débil. ➤ Los agentes no poseen un plan de capacitación.
Objeto	Servicio Jurídico del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Unidad Ejecutora	113 - Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Objetivo de la auditoría	Evaluar el ambiente de control de los juicios, y su gestión judicial mediante muestreo.
Principales Observaciones	➤ El sistema de control interno se encuentra debilitado por el bajo número de agentes asignados al área y la inadecuación de los recursos físicos a las necesidades del área. ➤ Los agentes ven distorsionada la asignación de funciones en razón de tener que cumplir diversas necesidades con escasos recursos. ➤ No existe una política de actualización de los sistemas de información, ni de capacitación del personal respecto de este recurso. ➤ No se registraron casos en los que el EURSP inicie la ejecución de multas, encontrándose habilitado para hacerlo. - o Las carpetas internas de seguimiento de la gestión judicial no contienen los elementos necesarios para permitir la reconstrucción de un expediente, acreditar todas las presentaciones, o permitir el seguimiento por parte de otro profesional.